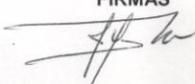
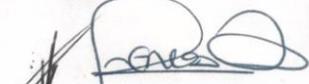


Siendo las doce horas del día Martes 04 de Noviembre del 2014, se reunieron en el domicilio del Instituto Sonorense de la Juventud en Comonfort No. 52, esquina con Manuel Z. Cubillas, los miembros de la Junta Directiva de dicho instituto, cuyos nombres y representaciones constan en la lista de asistencia que se adjuntan en la presente acta, con el objeto de celebrar la TERCERA SESION ORDINARIA del 2014, de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud a la que fueron convocados en los términos del artículo XII (decimosegundo) del Decreto que crea el Instituto Sonorense de la Juventud.

Actuó como Presidente y Vicepresidente Suplente, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta Unidad de Enlace de la Secretaría de Educación y Cultura, quien suplió al Gobernador del Estado de Sonora, el Lic. Guillermo Padres Elías y al Secretario de Educación y Cultura, el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, como Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva, en los términos del Artículo 11 del Decreto que el Instituto Sonorense de la Juventud.

La sesión se instalo con el Quórum de las siguientes personalidades:

			FIRMAS
Presidente y Vicepresidente Suplente	JUAN DIEGO RAMIREZ MURRIETA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
Vocal Suplente	MICHELLE OSORIO VALENZUELA	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
Vocal Suplente	HECTOR RODRIGUEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	
Vocal Suplente	OMAR DAVID CASTILLO ALVAREZ	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Vocal Suplente	AMÉRICA ORTEGA RUIZ	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	
Vocal Suplente	JULIO CESAR BOJORQUEZ	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA	
Secretario Técnico	JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ ACUÑA	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	
Comisario Público	JOSUE RAMÍREZ MELÉNDEZ	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA	
Contralor Interno	GILDARDO ANTONIO RAMÍREZ OSUNA	ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
Invitado Especial	JAVIER FULLER VELAZQUEZ	OFICIALIA MAYOR	

Atento a lo anterior y toda vez que se encuentra presentes o representados todos los miembros de la Junta Directiva, conforme a la lista que antecede, el Lic. JOSUÉ RAMÍREZ MELÉNDEZ Comisario Público Ciudadano, declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del año 2014, del Instituto Sonorense de la Juventud.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura del acta de la sesión anterior
4. Informe del Director General.
 - 4.1 Avance Programático Presupuestal
 - 4.1.1 Avance del POA (segundo trimestre 2014)
 - 4.2. Estados Financieros (segundo Trimestre 2014)
5. Informe de actividades (Segundo Trimestre 2014)
6. Informe del Comisario Público Ciudadano.
7. Informe del Órgano de control y desarrollo administrativo del ISJ
8. Lectura , Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos;
 - 8.1 Autorización de la devolución de Inmueble a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones
 - 8.2 Autorización de Donación del Aparato de refrigeración del Centro de Desarrollo Empresaria al Instituto Sonorense de Cultura.
 - 8.3 Autorización de adecuaciones y modificaciones presupuestales según oficio ISJ/DG/170/2014
 - 8.4 Autorización, de la Cancelación de orden de pago 54376.
 - 8.5 Autorización para aplicar los remanentes del fondo de apoyo para las casas de estudiantes para aplicarlo a los gastos operativos y/ó adquirir equipamiento para las casas de estudiantes.
 - 8.6 Autorización de la cancelación de saldos.
9. Asuntos Generales.
10. Resumen de acuerdos aprobados
11. Clausura

Q







I.- Lista de Asistencia.

Los asistentes a la reunión fueron el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta en representación del Presidente, Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y del Vicepresidente, el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora; la Lic. Michelle Osorio Valenzuela, en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Héctor Rodríguez, en representación del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno; La C.P. América Ortega Ruiz, en representación de la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; el Lic. Julio Cesar Bojorquez, en representación del Lic. Vicente Ángel Sagrestano Alcaraz, Director General de la Comisión del Deporte en el Estado de Sonora; el Lic. Omar David Castillo Álvarez, en representación del L.A.E. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda; el Lic. Julio Cesar Gutiérrez Acuña, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; el C. Josué Ramírez Meléndez, Comisario Público Ciudadano; el C.P. Gildardo Antonio Ramírez Osuna, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de la Juventud y como Invitado Especial; el C.P.C. Javier Fuller Velázquez, Subsecretario de Desarrollo Paraestatal de la Oficialía Mayor.

II.- Verificación del Quórum Legal.

Atento a lo anterior y toda vez que se encuentran presentes o representados todos los miembros de la Junta Directiva, conforme a la lista que antecede, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta le cede la palabra al Lic. JOSUÉ RAMÍREZ MELÉNDEZ Comisario Público Ciudadano, quien declaró quórum legal e instaló la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 2014 del Instituto Sonorense de la Juventud.

III.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada la instalación de la Junta Directiva, se procedió a la aprobación del Orden del Día, a lo cual el Presidente lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo I. de la Tercera Junta Directiva del 2014, La Aprobación del Orden del Día propuesta para esta reunión, se aprueba por unanimidad por los miembros de la junta directiva.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en su carácter de miembro suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al tercer punto que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la Segunda Sesión de la Junta Directiva del 2014, celebrada el día Martes 02 de Septiembre en virtud de que se les fue enviada anticipadamente a los miembros del consejo de la junta directivo para su lectura y firma.

Acuerdo II. de la Tercera Junta Directiva del 2014, aprobación de la omisión de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud 2014, fue aprobada por unanimidad.

V.- Informe del Director General.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra al secretario técnico, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud, el Lic. Julio César Gutiérrez Acuña para que presente su respectivo informe.

El secretario técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en el reglamento para la celebración de las sesiones ordinarias, informa que no hubo acuerdos pendientes en la Segunda Sesión Ordinaria del 2014. Posteriormente se le cedió la palabra a la Directora de Planeación y Administración del Instituto Sonorense de la Juventud, la C.P. Lucia Ivette Yáñez Quintanar para presentar el Avance Programático Presupuestal.

En cumplimiento al subpunto 4.1, La Directora de Planeación y Administración del Instituto del Sonorense de la Juventud toma la palabra y presenta el Avance Programático Presupuestal, mismo que se anexa en la presente acta.

SE ANEXA EL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTAL.

Siguiendo con el subpunto 4.1.1 Se presenta el Avance del POA del Segundo Trimestre 2014 dándose por enterada la Junta Directiva.

SE ANEXA EL AVANCE DEL POA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2014.

Continuando con el subpunto 4.2 la Directora de Administración del Instituto Sonorense de la Juventud, presento los Estados Financieros del Segundo trimestre 2014.

Según informe del C. P. Gildardo Antonio Ramírez Osuna, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo presentado a esta H. Junta Directiva, los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2014, no cumplen con lo establecido en los artículos 46,47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debido a que no se han preparado de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

Por lo anteriormente descrito la C. P. Lucia Ivette Yáñez Quintanar, Directora de Planeación y Administración del ISJ, se comprometió a presentar en la Cuarta

Q

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a circled '2' in the middle, and another signature at the bottom.

Sesión del Órgano de Gobierno los Estados Financieros de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dándose por enterada la Junta Directiva

SE ANEXA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2014.

VI. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2014

Cumpliendo el punto 5 del Orden del Día, el Director General toma la palabra para presentar su informe de actividades del Segundo Trimestre 2014 y manifestó que dicho informe corresponde a los meses de Abril, Mayo y Junio en el que informa que en el mes de Abril asistió a diversos foros y reuniones donde se abordaron temas de gran relevancia para la sociedad sonorenses. Se presentó en el mes de Abril la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud, y se le estuvo dando difusión en diferentes medios de comunicación en una gira en varios municipios del Estado. En el mes de Junio presentó la Convocatoria Impulso México donde el Director General asistió a diversos medios de comunicación para dar a conocer la convocatoria, y de esta manera lograr cumplir las metas establecidas por el Programa Operativo Anual 2014. Dándose por enterada la Junta Directiva.

VII. INFORME DEL COMISARIO

El comisario público ciudadano tomo la palabra para leer y presentar su informe en la Tercera Sesión Directiva del 2014.

Dándose por enterada la H. Junta Directiva y. SE ANEXA INFORME DEL COMISARIO

VIII. INFORME DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISJ.

Toma la palabra el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISJ, Gildardo Antonio Ramírez Osuna y presenta su informe. Donde al tomar la palabra manifiesta que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2014, no cumplen con lo establecido en los artículos 46,47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debido a que no se han preparado de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

Además manifiesta que con respecto a las observaciones de cuenta pública 2012 y 2013, a su criterio se cumplió con lo solicitado por el ISAF en su medida de solventación por lo cual no hay observaciones pendientes de solventar, faltando que ISAF remita al ISJ la cedula de solventación.

Dándose por enterada la H. Junta Directiva. SE ANEXA INFORME DEL OCDA

4



IX. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS;

VIII.1 APROBACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE INMUEBLE A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES.

Se solicita ante el Órgano de Gobierno la autorización para la devolución del inmueble con superficie de 1,240.70 metros cuadrados, ubicado por la calle Ignacio Comonfort, esquina con Dr. Pesqueira, de la Ciudad de Hermosillo Sonora, el cual se destino al servicio del Instituto Sonorense de la Juventud, mediante decreto publicado en Boletín Oficial N° 52, tomo CLXXI, de fecha 30 de junio de 2003. Esto debido a que ya no será utilizado por el ISJ, lo cual se notifica al Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, para su resguardo, según oficio ISJ/DG/300/14 de fecha 5 de septiembre de 2014 y recibido por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones con fecha 9 de septiembre de 2014. Visto lo anterior la H. Junta Directiva del ISJ aprueba por unanimidad la devolución del bien inmueble a la Comisión estatal de Bienes y Concesiones.

Acuerdo III. De la Tercera Junta Directiva del 2014, Se aprobó por unanimidad la devolución del bien inmueble, destinado al servicio del Instituto Sonorense de la Juventud, mediante decreto publicado en Boletín Oficial N° 52, tomo CLXXI, de fecha 30 de junio de 2003, a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones. SE ANEXA BOLETIN OFICIAL N°52 Y OFICIO DE DEVOLUCION DE INMUEBLE N° ISJ/DG/300/14

VIII.2 DONACIÓN DEL APARATO DE REFRIGERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

Se solicita a la H. Junta Directiva del ISJ, autorización para la donación al Instituto Sonorense de Cultura, de un aparato de refrigeración marca YORK Modelo DM120C00AZAAA, con número de inventario ISJ-0158 y valor en libros por \$58,500.00, según consta en póliza de Egresos N°9244 de fecha 31/08/2007, el cual se encuentra instalado en el edificio que se devolverá a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones quedando aprobado unánimemente.

Acuerdo IV. De la Tercera Junta Directiva del 2014, Se aprobó por unanimidad la donación al Instituto Sonorense de Cultura, del Aparato de refrigeración marca YORK Modelo DM120C00AZAAA, con número de inventario ISJ-0158 y valor en libros por \$58,500.00, según consta en póliza de Egresos N°9244 de fecha 31/08/2007. Quedando pendiente la formalización del contrato de donación. SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2014, OFICIO N°ISJ/DG/301/14 Y FOTOGRAFIA DEL APARATO DE REFRIGERACIÓN.

VIII.3 APROBACION DE ADECUACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES SEGÚN OFICIO ISJ/170/2014.

Se aprueban las adecuaciones y modificaciones presupuestales presentadas ante la Junta de Gobierno.

Acuerdo V. Quedan aprobadas las adecuaciones y modificaciones presupuestales presentadas ante el Órgano de Gobierno. SE ANEXA EL OFICIO ISJ/170/2014.

VIII.4 APROBACION, CANCELACIÓN DE ORDEN DE PAGO 54376.
Se aprueba la cancelación de la orden de pago No. 54376.

Acuerdo VI. Se aprobó la cancelación de la Orden de Pago 54376. SE ANEXA LA ORDEN DE PAGO.

VIII.5 AUTORIZACION PARA APLICAR LOS REMANENTES DEL FONDO DE APOYO PARA LAS CASAS DE ESTUDIANTES PARA APLICARLO A LOS GASTOS OPERATIVOS Y/O ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA LAS CASAS DE ESTUDIANTES.

Se solicito la autorización para aplicar el remanente del fondo para las Casas de Estudiantes para Gastos Operativos y Equipamiento de las mismas Casas.

Acuerdo VII. Se autorizo aplicación de remanentes del fondo de las Casas de Estudiantes para Gastos Operativos y/o Equipamiento para las mismas Casas.

VIII.6 APROBACIÓN CANCELACION DE SALDOS.
Se aprobó por unanimidad la cancelación de Saldos.

Acuerdo VIII. Se aprobó la Cancelación de Saldos a Proveedores. SE ANEXAN ACTA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DONDE SE RELACIONAN LOS SALDOS Y LOS MOTIVOS DE SU CANCELACION.

X. ASUNTOS GENERALES
No hubo asuntos que discutir.

XI. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
A continuación se da lectura a los acuerdos aprobados;

Acuerdo I. de la Tercera Junta Directiva del 2014, La Aprobación del Orden del Día propuesta para esta reunión, se aprueba por unanimidad por los miembros de la junta directiva.

Acuerdo II. De la Tercera Junta Directiva del 2014, la aprobación y la omisión de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud 2014, fue aprobada por unanimidad.

Q

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circled 'P' and a circled 'S']

Acuerdo III. De la Tercera Junta Directiva del 2014, Se aprobó por unanimidad la devolución del bien inmueble, destinado al servicio del Instituto Sonorense de la Juventud, mediante decreto publicado en Boletín Oficial N° 52, tomo CLXXI, de fecha 30 de junio de 2003, a la Comisión estatal de Bienes y Concesiones.

Acuerdo IV. De la Tercera Junta Directiva del 2014, Se aprobó por unanimidad las Donación al Instituto Sonorense de Cultura, del Aparato de refrigeración instalado en edificio del CEDE.

Acuerdo V. Quedan aprobadas las adecuaciones y modificaciones presupuestales presentadas ante el Órgano de Gobierno., según oficio N°ISJ/170/2014.

Acuerdo VI. Se aprobó la cancelación de la Orden de Pago 54376.

Acuerdo VII. Se autorizo aplicación de remanentes del fondo de las Casas de Estudiantes para Gastos Operativos y/o Equipamiento para las mismas Casas.

Acuerdo VIII. Se aprobó la Cancelación de Saldos a Proveedores presentadas en acta de fecha 18 de septiembre de 2014.

XI. CLAUSURA

Siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día 04 de Noviembre de 2014 se da por clausurada la Tercera Junta Directiva de 2014 del Instituto Sonorense de la Juventud, por parte del Presidente de la mesa,













